Sesión: 16
Fecha: 28-04-2020
Hora: 15:04

Proyecto de Resolución N° 1008

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministro de Economía, Fomento y Turismo garantizar el acceso a beneficios bancarios.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

1 **Aracely Leuquén Uribe**

Adherentes:

1

1003

Enviado por la diputada señora Aracely Leuquén en sesión N° 16, de 28 de abril de 2020, siendo las 11:04 horas

CÁMARA DE DIPUTADOS CHILE

CÁMARA DE DIPUTADOS * PROSECRETARIO *

PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL, LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SOLICITA A S.E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA TENGA A BIEN MEDIANTE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA GARANTIZAR EL ACCESO A BENEFICIOS BANCARIOS.

Considerando,

Son innumerables las pequeñas empresas que se han visto afectadas económicamente debido a la actual crisis sanitaria, considerando además que estas no cuentan con el respaldo económico suficiente para subsistir. Es por ello que muchos han tenido que recurrir a créditos de consumo para poder cumplir con el pago de sueldos, deudas y compromisos en general, sin embargo, al solicitarlo se encuentran con el cumplimiento de inmensos papeleos, lo cual atrasa y vuelve más engorrosa la situación.

Es en mérito de lo anterior que solicito mediante este proyecto de resolución, se otorgue mayor flexibilidad bancaria en los tramites de postulación a productos y créditos de consumos derivados de la crisis actual.

En muchas de las ciudades más apartadas del país como lo son las regiones extremas, exigen documentos que demoran días o incluso semanas en conseguir, lo cual atrasa todo el proceso de solicitud, sin embargo, si este proceso consagrara la recaudación de antecedentes vía online y se solicitaran solo documentos que puedan obtenerse por esta vía, se agilizaría el procedimiento considerablemente y entregaría tranquilidad a los usuarios.

Sabemos que el daño que esta crisis sanitaria provocará en las pequeñas y medianas empresas será incalculable y su duración indefinida, es por ello que este proyecto tiene como principal fin ayudar y aportar facilidades a los usuarios que requieran realizar trámites bancarios con urgencia, frenando de esta marera la alta tasa de desempleo que se está generando.

Ante esta situación surge la necesidad de presentar un proyecto de resolución para plantear la necesidad de apoyar a miles de pequeñas y microempresas a lo largo del país.

Por lo dicho, vengo en proponer el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Mediante el cual, la cámara de diputados, solicita a S.E. el señor Presidente de la República tenga a bien mediante el Ministerio de economía garantizar el acceso a beneficios bancarios.

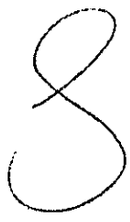

ARACELY LEUQUÉN URIBE
H. DIPUTADA DE LA REPUBLICA